

ACTA N° 001

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 18 de junio 2026

HORA: 09:00 am

INTERVIENEN:

Abogada	MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General
Contadora Pública	SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ Secretaria General (E)
Abogada	LUZ ADRIANA RICAURTE Subdirectora General de Contratación
Administradora Emp.	ELSA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios
Coronel (R.A.)	CARLOS FIDEL COLMENARES JURADO Subdirector General de Operación Logística
Administradora Emp.	SANDRA LILIANA VARGAS Directora Administrativa y de Talento Humano
Coronel (R.A.)	RICARDO AUGUSTO SALCEDO ROZO Director Regional Centro
Capitán de Navío (R.A.)	ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO Director Regional Caribe
Coronel (R.A.)	JOHN FREDY DUQUE PATIÑO Director Regional Amazonía
Teniente Coronel (R.A.)	ANDRÉS FRANCISCO AGÁMEZ OROZCO Regional Tolima
Coronel (R.A.)	RUBIEL ELÍAS CAÑÓN CUERVO Director Regional Nororiente
Capitán de Corbeta	JOAN GALINDEZ Director Regional Pacífico
Teniente de Navío	SEBASTIÁN CUARTAS LÓPEZ Director Regional Sur
Ingeniera	MARTHA CECILIA PORRAS Directora de Producción
Teniente Coronel (R.A.)	JOSÉ ALEXANDER PEDRAZA DORADO Director Regional Suroccidente
Profesional de Defensa	NEIL ALDRÍN DEVIA ACOSTA Oficina de Control Interno
Profesional De Defensa	LIZ CIPAGAUTA PEDRAZA Equipo de Marketing y Comunicaciones
Profesional De Defensa	JUAN GABRIEL ARAGÓN Equipo de Marketing y Comunicaciones

ASUNTO: Trata de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025 – Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

1. ORDEN DEL DÍA:

- Palabras de apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, a cargo de la Dra. Martha Eugenia Cortes Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General.

- Intervención de la Secretaria General encargada, Dra. Sandra Patricia Bolaños Rodríguez.
- Panel con directores y subdirectores quienes presentarán el respectivo balance de gestión.
- Respuestas a inquietudes allegadas por la ciudadanía.
- Cierre del evento.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 9:00 am del día 18 de junio del 2026, se da inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la cual se transmite en directo desde la Regional Centro en Cota Cundinamarca (Transmisión Descentralizada y en vivo vía YouTube).

Presentación de los Profesionales de Defensa Liz Cipagauta Pedraza y Juan Gabriel Aragón del equipo de Marketing y Comunicaciones, así:

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Buenos días, sean todos bienvenidos a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, oficina principal y nuestras 11 regionales. Agradecemos a los asistentes su participación el día de hoy, jueves 18 de junio de 2026, en esta ocasión desde la Regional Centro donde contamos además con todas las capacidades de la Dirección de Producción. Recordamos que durante el año 2025 cumplimos 20 años como Agencia Logística de las Fuerzas Militares, algo muy importante para resaltar durante esta audiencia pública. Precisamente tenemos una breve reseña de estas dos décadas al servicio de nuestras tropas, la cual compartimos a continuación.*

PROYECCIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL - RESEÑA HISTÓRICA.

Ya son 20 años como Agencia Logística de las Fuerzas Militares al servicio del país. Saludamos a los directores regionales quienes nos acompañan por primera vez en una rendición de cuentas de manera descentralizada porque así tengamos 11 regionales somos solo una entidad denominada Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Agradecemos a quienes siguen esta transmisión también a través de nuestro canal de YouTube, me acompaña en la presentación Liz Yohanna Cipagauta, buenos días Liz.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Juan, muy buenos días y a todos nuestros seguidores un saludo muy especial. Me siento muy orgullosa de presentar la gestión de nuestra entidad Vigencia 2025 desde la Regional Centro en Cota, Cundinamarca. Los invitamos a todos que nos envíen sus preguntas, sus inquietudes a través de nuestros canales institucionales canales como YouTube o Facebook, sí, en nuestra cuenta Agencia Logística de las Fuerzas Militares, también en nuestros correos electrónicos contáctenos@agencialogistica.gov.co y en rendiciondecuentas@agencialogistica.gov.co.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *También a través del chat de nuestra página web www.agencialogistica.gov.co o por el centro de atención telefónica en Bogotá 601 6510420, la línea gratuita 018000 126537 o nuestra línea móvil 314 44482 10. Para las personas presentes en el escenario se entregará un formato con el fin de que realicen sus preguntas. Las preguntas allegadas serán resueltas al finalizar este evento en caso de que las inquietudes no alcancen a ser respondidas dentro del tiempo destinado para ello las pueden encontrar publicadas en la página web www.agencialogistica.gov.co, en el menú participa ítem 6.2.5 rendición de cuentas.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Muy interesante la información sobre posicionamiento de marca en la entidad. Dra. Sandra, hay otro tema de gran relevancia, ya que es por este medio que se interactúa con la ciudadanía. ¿Cuéntenos en materia de canales de atención cuál fue el balance en la vigencia 2025?*

Intervención Dra. Sandra Patricia Bolaños Rodríguez: *En la vigencia 2025, atendimos de manera oportuna a la ciudadanía en materia de canales de atención, atendimos todas las PQRD bajo la Ley 1755 de 2015 las cuales fueron tramitadas en un 100%, frente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública cumplimos a cabalidad con la Ley 1712 de 2014 a través de la página web, en cuanto a la gestión pública se ejecutaron actividades enfocadas al cumplimiento de las políticas establecidas en el MIPG. Tenemos diferentes canales de atención, por el módulo PQR se tramitaron 877 PQRD, por el chat interactivo se atendieron 656 usuarios, en el correo denuncie 3 interacciones un canal importante para identificar la transparencia en la gestión de la entidad, por el correo contáctenos con 1,525 interacciones y atención telefónica con 1,969, igualmente contamos con 144 buzones a nivel nacional donde recibimos 1,358 sugerencias y 35.253 felicitaciones en reconocimiento al compromiso, calidad y servicio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. También implementamos una encuesta a través de un código QR ubicado en los diferentes comedores de tropa que nos permite conocer la percepción del usuario frente a la calidad del servicio que prestamos en los 124 comedores, gracias Liz y gracias Juan.*

PROYECCIÓN DE VIDEO – CÓDIGO QR.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Saludamos ahora al Capitán de Navío Atalibar Hernandez, uno de los objetivos estratégicos de la entidad es la cohesión del equipo de trabajo. En materia de Talento Humano, ¿Qué se llevó a cabo durante la vigencia 2025?*

Intervención del Capitán de Navío (R.A.) Atalibar Hernandez Murillo: *Gracias Juan Gracias Liz, un cordial saludo para todos los que nos acompañan en esta rendición de cuentas de manera presencial y virtual, en cuanto al Plan Estratégico de Talento Humano se consolidó la ejecución en 4 planes operativos o 4 componentes: el **primero** de ellos es el plan de provisión de talento humano el cual tuvo como estrategia analizar las necesidades de personal, gestionar esas necesidades de acuerdo a la modalidad de vinculación y proveer este personal de manera oportuna para evitar que la entidad tuviera algún percance en su operación, dentro de las estrategias utilizadas para el desarrollo del plan estuvo la caracterización de los servidores público de la Agencia Logística que se realizó a través de encuestas internas, de la actualización del SIGEP, cumplimiento al principio de meritocracia en gestión de encargos en el uso del derecho preferencia de carrera; **segundo** Plan de Bienestar e Incentivos (inclusión familiar, reconocimiento por desempeño, asistencia por desvinculación, teletrabajo y horarios flexibles); **tercero** Plan institucional de capacitación el cual buscaba fortalecer las capacidades y destrezas del personal y mejorar las habilidades; **cuarto** Plan de seguridad y salud en el trabajo que tuvo como objetivo promover, mejorar y garantizar la integridad física y mental de los servidores públicos mediante programas y actividades. En cuanto a la provisión de vacantes la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el 2025 tuvo un total de 138 ingresos y 94 retiros, al final de la vigencia la planta de personal terminó con 1,134 puestos de trabajo. En clima organizacional nos enfocamos en el salario emocional para que los servidores públicos dentro de la entidad tuviéramos una un mejor sentido de pertenencia y mejorar la satisfacción laboral también se desarrollaron actividades y estrategias para dar fortalecimiento a los principios y valores de la entidad, en la siguiente gráfica tiene que ver con seguridad y salud en el trabajo, básicamente la estrategia fue una participación activa de todas las dependencias de las 11 regionales y la oficina principal para que trabajáramos en este aspecto tan*

importante que lo que busca es la protección de la integridad física y mental del servidor público, también se dio empoderamiento al Comité Paritario de Seguridad Salud en el trabajo, se hizo promoción para lograr un entorno de trabajo mucho más seguro en todos los niveles; por último está el tema del Comité de Convivencia Laboral que básicamente lo que busca es prevenir el acoso laboral y promover activamente un entorno saludable, la entidad ve el comité de convivencia como un instrumento y una estrategia preventiva que nos permite desarrollar herramientas como la resolución de conflictos, la comunicación asertiva y la inteligencia emocional para que esos posibles desacuerdos entre compañeros se puedan solucionar. En cifras vemos que sí fue muy preventiva la campaña que se hizo en el 2025, toda vez que en el 2024 hubo 7 casos de acoso laboral, en el 2025 se identificaron 5 casos disminuyendo un 30%, solamente un caso de acoso laboral fue llevado hasta la instancia de la Procuraduría General de la Nación y 8 casos que fueron interpuestos pudieron ser solucionados en el mismo comité, un instrumento digamos autónomo para eso y que fueron cerrados en la misma vigencia, esa es la información que tenía para ustedes en el día de hoy

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Gracias capitán de Navío Atalibar Hernández por esta importante información.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *El señor Capitán de Navío Atalibar Hernández Murillo es el Director de la Regional Caribe, la cual está ubicada en Turbaco (Bolívar), muy cerca de Cartagena y cubre los Departamentos de Bolívar, Sucre y el archipiélago de San Andrés. Abastece las tres fuerzas: Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial Colombiana y Armada Nacional. (Donde lleguen nuestras tropas estaremos)*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Regresamos con la Dra. Sandra Bolaños, Secretaria General encargada. Un tema muy importante es la sostenibilidad financiera, Dra. Sandra, ¿Cuál es el balance en esta materia durante la vigencia 2025?*

Intervención Dra. Sandra Patricia Bolaños Rodríguez: *Juan en la vigencia 2025 hicimos nuestra ejecución presupuestal en materia financiera, cumplimos con un 97.10% de un 1.004.407 M que nos entregaron, frente a ello tuvimos un cumplimiento del 96.89 en nuestros gastos de funcionamiento, de los cuales se encuentran incorporados los gastos de comercialización que es para abastecer a todas nuestras tropas de ello cumplimos un 96.9%, pero lo más importante hicimos un programa de inversión en el cual cumplimos el 100% donde ampliamos nuestras capacidades y tuvimos la bodega en Turbaco, de esta manera ampliamos las capacidades operativas en la Regional Caribe, en segundo lugar tenemos nuestro balance general, muy importante para nosotros porque es nuestra sostenibilidad financiera a nivel de Agencia Logística, nuestro balance general frente a la vigencia 2024 - 2025 vimos que los activos tuvieron una disminución de 450,017 pasando a 419,937 disminuyó un 6.7%, el impacto más importante de estos activos fue la cartera que tuvo una disminución entre la vigencia 2024 y 2025 de 73,538 millones de pesos un 57.5%, es muy importante este indicador para nosotros porque nos permitió liquidez y poder cumplirle a nuestros proveedores en el tema de pagos, asimismo vemos que también nuestro pasivo disminuyó de 265,697 millones a 219,065 millones y el impacto más importante fueron nuestras cuentas por pagar frente a la vigencia 2024 y 2025 disminuyó en 31,864,000 millones en un 28%, de esta forma creció nuestro patrimonio en un 9% pasando de 184,320 a 200,872 millones vamos a verlo en nuestros estados de resultados, muy importante para nosotros los estados de resultados porque acá es donde se ve el incremento de nuestro patrimonio, frente a los ingresos nosotros tuvimos un crecimiento del 3.1% pero esto se debe a diferentes temas financieros, el primero de ellos es que tuvimos un aumento en nuestras estancias y en nuestros hombres abastecidos, asimismo el incremento de nuestra partida de la vigencia 2024 a la vigencia 2025 donde el incremento fue de 18,240 a 20,000 pesos para la vigencia 2025, también optimizamos en nuestro segundo renglón el tema de costo de ventas frente a nuestros ingresos del 2024 y*

2025, nuestros ingresos de costo de ventas proporcionalmente a nuestros ingresos bajaron sustancialmente del 89.3 bajaron al 81.05 y esto quiere decir que la estrategia de la gerencia y la alta dirección y de todos nuestros funcionarios fue el control y seguimiento de costos y gastos, basados en ellos hicimos un control exhaustivo de costos y gastos fomentando la pluralidad de oferentes, la transparencia en la contratación, la verificación exhaustiva de precios de mercado y asegurando la calidad de nuestros productos y servicios a nivel nacional; así obtuvimos un crecimiento de nuestra utilidad de 24,000 millones de pesos y ese nos da un indicador operativo muy importante que es el EBITDA, es un indicador importante para nosotros porque nos muestra la gestión operativa que tiene la agencia a nivel nacional con ello seguimos cumpliéndole a nuestro país en tema de transparencia financiera, en el tema de recursos públicos, en la custodia y en los gastos y en el control de costos y gastos con nuestro equipo directivo y nuestros funcionarios y seguimos siendo el operador logístico para las fuerzas militares, muchísimas gracias.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: Y seguiremos siéndolo, agradecemos la participación de la doctora Sandra Patricia Bolaños Rodríguez secretaria general encargada de nuestra entidad así como del señor capitán de navío Atalibar Hernández Murillo Director de la Regional Caribe.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: Juan y audiencia seguimos destacando nuestras capacidades ahora nos vamos para la Regional Llanos Orientales, está ubicada en Villavicencio Meta y cubre los departamentos de Meta, Casanare, Arauca, Vichada Guainía, Guaviare y Vaupés, cuenta con 11 comedores y 5 CADS que abastecen a las 3 fuerzas: Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial Colombiana y Armada Nacional está dirigida por el mayor de la reserva activa Julio César Aponte, donde lleguen nuestras tropas estaremos.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: ahora le damos la bienvenida al profesional de defensa de la oficina de control interno Neil Aldrin Devia Acosta para que nos cuente sobre los controles realizados a los procesos y actividades de la organización, buen día Neil ¿cuál fue el balance de la ejecución del plan anual de auditorías durante la vigencia 2025?

Intervención del Profesional de Defensa Neil Aldrin Devia Acosta: muy buenos días Liz, Juan y a todos los presentes, a quienes nos acompañan a través de los medios virtuales, primero que todo es importante señalar que el control interno tiene como visión asegurar la efectividad operativa y la confianza en la información financiera, así como el cumplimiento legal en cuanto a la oficina de control interno en el cumplimiento de sus roles ejecutó el 100% de las auditorías que estaban contemplados en el plan de auditorías 2025, estas auditorías fueron previamente autorizadas a través del comité institucional de control interno quien las aprobó, en total se realizaron 13 auditorías en el año 2025, siete de las auditorías fueron realizadas en la oficina principal y las seis restantes en las regionales, así también se realizaron todos los informes de ley que están plasmados dentro del Plan anual de auditoría y también los informes institucionales y los seguimientos respectivos, el alcance de las auditorías contempló el grupo de abastecimientos, el grupo administrativo, el grupo de contratos, así como también el grupo financiero y se realizaron las auditorías al sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como al plan estratégico de seguridad vial en todas las regionales de la entidad; en cuanto a las auditorías realizadas en la oficina principal se realizaron auditorías al proceso de abastecimiento en cuanto a fichas técnicas, a la dirección administrativa y de talento humano, en cuanto al plan estratégico de seguridad vial, al sistema de gestión de seguridad de salud en el trabajo, al proceso de viáticos y al plan de bienestar de los funcionarios de igual manera a la Subdirección General de Contratación también se le realizó auditoría al proceso precontractual, todas las actuaciones de la oficina de control interno se

encuentran priorizadas siempre evaluando y controlando la cadena de valor de la alimentación desde el proceso de adquisición y contratación de los bienes y servicios, el almacenamiento de los víveres frescos y los víveres secos, la distribución y la transformación como comida servida para los héroes de la patria, todo ello a través de los 124 comedores administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, todo lo anterior siempre en línea con la política integral de bienestar para la fuerza pública y sus familias y el componente de alimentación para los uniformados con alimentos de calidad e igualmente contenido en nuestro pilar estratégico, el bienestar para el uniformado y sus familias, gracias Liz y Juan por este espacio y a todos los asistentes para presentar el balance 2025 de la Oficina de Control Interno.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Agradecemos la participación del profesional de defensa de la oficina de control interno Neil Aldrín Devia Acosta por brindarnos esta importante información,*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Juan seguimos mostrando nuestras capacidades de las regionales. La regional Antioquia, Chocó está ubicada en el municipio de la Estrella en Antioquia, cubre los departamentos de Antioquia y Chocó que cuenta con 17 comedores y cuatro CADs que abastecen las tres fuerzas: Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial Colombiana y Armada Nacional, su director regional el coronel de la reserva activa Diego Omar Gordillo Rojas. (Donde llegan nuestras tropas estaremos)*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Uno de los objetivos de la entidad es priorizar el bienestar y la moral de las fuerzas militares. Para hablar de ello, el día de hoy nos acompaña el coronel de la reserva activa Carlos Fidel Colmenares Jurado subdirector general de operación logística de nuestra entidad; bienvenido coronel a esta rendición de cuentas y precisamente cuéntenos, ¿Qué hace la operación logística y por qué es tan importante cumplir estos objetivos?*

Intervención de Coronel (RA) Carlos Fidel Colmenares Jurado: *Buenos días Juan, buenos días Liz e ilustres visitantes y asistentes a nuestra rendición de cuentas del año 2025 y a todas las personas que se encuentran conectadas a través de nuestros canales institucionales. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través de la Subdirección General de Operación Logística con la participación de las 11 regionales que tenemos desplegadas a lo largo y ancho del país cubre con su esquema logístico y su cadena de suministros. Los 32 departamentos del territorio nacional paralelamente a la ubicación de las unidades militares de las tres fuerzas a las cuales suministramos de manera efectiva, eficiente y transparente todos los apoyos de alimentación dentro de ese esquema logístico, para ese fin, como portafolio de servicios tenemos a disposición cinco segmentos de servicio, el primer segmento de servicio corresponde a los comedores de tropa, los 124 comedores que está administrando la agencia logística en este momento en los cuales, se suministra la modalidad de comida caliente servida, en línea, los centros de almacenamiento y distribución nuestros CADs, que son las bodegas donde se almacenan los víveres secos, que se distribuirán paulatinamente de acuerdo a los requerimientos que hacen las unidades militares a través de sus planillas de abastecimientos con sus unidades centralizadoras para abastecer a los hombres héroes de la patria que se encuentran desplegados en el territorio nacional, el tercer segmento de servicios son las raciones de campaña que se ensamblan en nuestra dirección de producción y son los alimentos ya prefabricados e instalados, para que nuestros héroes de la patria que se encuentran en desarrollo de operaciones tengan acceso a una alimentación balanceada y de máxima calidad, tenemos nuestra planta panificadora que es el cuarto segmento de servicio, con la cual se producen cerca de 8,000 unidades de pan de manera diaria para abastecer los comedores que requieran de acuerdo a los menús que han sido concertados, finalmente tenemos la planta tostadora de café que también corresponde a la*

dirección de producción donde se produce el café "Aglo" de altísima calidad en beneficio de nuestros hombres a través de los abastecimientos que se les suministran o dentro de los menús que son concertados en las diferentes unidades militares, y tal como lo indica la siguiente presentación todo esto es con el fin de cubrir las diferentes modalidades de abastecimientos que se encuentran registradas dentro de los contratos interadministrativos que tenemos con las tres fuerzas; esas modalidades están suscritas dentro del contrato como obligación, por parte de la Agencia Logística tenemos el suministro de víveres secos y frescos en especie que se suministran por parte de las diferentes regionales a las unidades militares que lo requieren, a través de planillas de abastecimiento tenemos los giros en efectivo de víveres frescos que corresponden a un porcentaje que está estipulado en los contratos interadministrativos de un 60% en víveres, un 40% en giro y para unidades especiales que están habilitadas dentro de esos contratos un 50% en secos y 50% en efectivo, tenemos también la modalidad de recuperación de raciones que es, una vez que las unidades militares entregan ración de campaña a los soldados que se encuentran desplegados en operaciones, corresponde a un día de partida de alimentación, ya este es un manejo interno que hacen las fuerzas para hacer su plan de recuperación con base en el ahorro que se tuvo durante ese día de la partida de alimentación que se les había suministrado, con cargo a este plan de recuperación de raciones, tenemos los gastos especiales de alimentación que corresponden a una modalidad que se lleva a cabo dos veces en el año, la primera vez cuando el gobierno nacional autoriza el incremento de la partida de alimentación y, por segunda vez cuando a final de año se les envía a las unidades militares a través de la Agencia Logística un apoyo especial de un día de alimentación para este tipo de eventos especiales que es Navidad y Año Nuevo. Finalmente tenemos la modalidad de comida caliente, de acuerdo a los contratos interadministrativos es la alimentación que suministramos en nuestros 124 comedores de tropa, previa concertación y escogencia de los menús por dentro de un ejercicio que se lleva a cabo a nivel interno entre las regionales y las unidades centralizadoras y centralizadas, cabe recalcar aquí también que la partida de alimentación corresponde a una estancia en el caso de los comedores de tropa, esa estancia incluye el desayuno, el refrigerio, el almuerzo y la cena, en el tema de los abastecimientos en especie esa partida de alimentación que para el año 2025 eran de 20,000 pesos, corresponde a la distribución que se haga en las planillas de abastecimiento en los porcentajes que hayan sido aprobados o autorizados.

En la siguiente presentación tenemos uno de los mecanismos más importantes para que este sistema logístico en el cual, nosotros soportamos el cumplimiento de nuestras obligaciones respecto al suministro de la alimentación a las fuerzas, es evaluado y calificado a través de cuatro indicadores de nacionales en el 2025. El primer indicador que se aplica es, la satisfacción de cliente en los centros de almacenamiento y distribución, este indicador de satisfacción se aplica a los oficiales, suboficiales que pertenecen a las unidades centralizadoras a cargo del manejo de la alimentación, una vez se entregan los abastecimientos en especie, ellos evalúan la calidad de esos productos que estamos suministrando para el desarrollo de sus operaciones militares, de igual manera tenemos ese indicador de satisfacción del cliente CAD cuya meta era el 95%, se superó por un margen elevado llegando casi a un 98% de favorabilidad respecto a la calificación que obtuvimos respecto al indicador de satisfacción de los menús tipo escogencia; este indicador se aplica directamente a los soldados infantes, alumnos de las escuelas de formación que reciben la alimentación en nuestros comedores de tropa, ellos acceden tal como le indicó la doctora Sandra Bolaños secretaria general a través de los canales que se encuentran en los comedores de tropa código QR, buzón o libro en el cual reflejan la satisfacción, esa calificación que nos suministran la meta está en un 90% y de igual manera la alcanzamos durante el año 2025. El siguiente indicador corresponde al de satisfacción de cliente, hace referencia a la percepción que recibe la agencia logística por parte de los encargados del manejo de la alimentación en las unidades militares, a diferencia del anterior que era para los soldados en este caso ese indicador lo evalúan y lo califican los centralizadores y oficiales, suboficiales encargados del control de la alimentación en cada una

de las unidades militares en las cuales, tenemos la administración de los 124 comedores, la meta que correspondía para el 2025 era del 90% y de igual manera obtuvimos en promedio un 96% de calificación. Finalmente, el cuarto indicador es el de gestión de la inocuidad de la alimentación, este indicador está con base en los requerimientos sanitarios de la normatividad que hay vigente en el país a través del Ministerio de Salud, la meta paralela a la calificación que efectúan las Secretarías de Salud a nivel regional y territorial que es del 60%, nosotros la superamos también ostensiblemente alcanzando un 83% de calificación positiva en términos generales. Finalmente dentro de los mecanismos que tenemos de participación ciudadana como lo representa la siguiente ayuda tenemos cinco canales con los cuales tanto los soldados infantes de marina, alumnos de las diferentes fuerzas y la ciudadanía en general pueden acceder para hacer un control a la gestión que estemos llevando a cabo respecto al tema de la alimentación garantizando su transparencia, la participación ciudadana activa y la mejora continua en la presentación de los servicios logísticos relacionados con el tema de alimentación. Tenemos esos cuatro canales, primero el libro de conceptos que los soldados llenan directamente en los comedores de tropa una vez reciben el desayuno, el refrigerio, el almuerzo o la cena al paso de estos héroes de la patria a tomar sus alimentos, ese libro está disponible en cada uno de nuestros 124 comedores para que ellos diligencien cualquier observación que tengan respecto a la alimentación (de puño y letra), tenemos el buzón físico que es muy similar al anterior con la diferencia que está disponible las 24 horas del día y los soldados pueden acceder con una simple nota de puño y letra también, dando una calificación, una recomendación u observación respecto a la alimentación que hayan recibido durante ese día, el código QR del cual ya se habló anteriormente que se encuentra también en los comedores, en el cual a través de su celular los soldados acceden para diligenciar la encuesta a la que tienen acceso a la página web de la Agencia Logística que corresponde a la participación oficial de nuestra entidad, para que cualquier ciudadano a nivel nacional pueda acceder y de igual manera indicar cualquier recomendación u observación respecto al servicio de alimentación, las encuestas de los centros de almacenamiento y distribución que son las que las diligencian los oficiales y suboficiales de alimentación que reclaman los abastecimientos en víveres secos o en especie que se suministren en las diferentes unidades militares.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: Bueno coronel, ahora vamos a profundizar precisamente en ese tema de los CADs los centros de almacenamiento y distribución.

Intervención de Coronel (RA) Carlos Fidel Colmenares Jurado: Bueno Juan, los centros de almacenamiento y distribución CAD son la columna vertebral del despliegue de los víveres secos o frescos en especie que se suministran a nivel nacional a través de nuestras 11 regionales, para profundizar este tema vamos a darle paso a mi coronel John Fredy Duque Patiño director de la región Amazonía quien va a hacer más profundo el tema y especificar los puntos que se refiere, en este sentido damos paso a mi coronel Duque, puede continuar.

Intervención de Coronel (RA) John Fredy Duque Patiño: Gracias mi coronel, buenos días para todos los asistentes, funcionarios, autoridades y demás invitados, soy el coronel John Fredy Duque en uso de Buen Retiro como director de la regional Amazonía, me permitiré hablarles un poco sobre los centros de almacenamiento y distribución, estos cumplen una misión importantísima la cual es almacenar de forma adecuada todos los víveres para el abastecimiento de las unidades militares y algunas entidades públicas, todo esto dentro de los estándares de salubridad tecnológicos y cumpliendo con todos los contratos interadministrativos y algunos convenios, para esto contamos con 27 centros de almacenamiento, estos están ubicados a lo largo y ancho de todo el país desde la ciudad de Cúcuta hasta Leticia con una capacidad de 12,300 toneladas de bodega estratégica a nivel nacional. Para el año 2025 abastecemos en total 1.335.050 hombres con un aumento del 5.2%

con relación al año 2024 y con un promedio de abastecimiento mensual de 111,254 hombres, para esta misma vigencia de esta forma podemos darnos cuenta de la importancia estratégica que cumplen estos centros de almacenamiento para la agencia, las regionales y para el cumplimiento de toda la misión y especialmente llegar finalmente a todos nuestros soldados. Muchas gracias pueden continuar.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Agradecemos al señor coronel Duque por esta importante información. Ahora nos vamos para la regional Amazonía, el señor coronel John Fredy Duque Patiño es el director de la regional Amazonía la cual está ubicada en Florencia, Caquetá y cubre los departamentos de Caquetá y parte del Putumayo, abastece las tres fuerzas: Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial Colombiana y Armada Nacional, porque donde se encuentren nuestras tropas estaremos.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *sin duda alguna, Bueno ahora bien, hablamos de los comedores administrados por la Agencia de Logística de las Fuerzas Militares los cuales el ministro de Defensa y altos mandos militares visitan continuamente dando un concepto positivo sobre la excelente alimentación y servicio que brindamos a las tropas, coronel.*

Intervención de Coronel (RA) Carlos Fidel Colmenares Jurado: *Juan recordar que de los 124 comedores que administramos como agencia logística 109 corresponden al Ejército Nacional, 14 comedores corresponden a la Fuerza Aeroespacial Colombiana y un comedor le administramos a la Armada Nacional, en tal sentido pues los invitamos a ver el siguiente video para reflejar la importancia de la alimentación en los comedores de tropa.*

VIDEO - COMEDORES DE TROPA.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Coronel Colmenares, ahora hablamos de las capacidades de producción de la entidad porque tenemos tres segmentos muy importantes.*

Intervención de Coronel (RA) Carlos Fidel Colmenares Jurado: *Sí Juan, nosotros contamos con un despliegue operacional que le permite a la entidad entregar productos de panadería café molido y ensamble de raciones, para ello invito de manera muy cordial a la ingeniera Martha Cecilia Porras directora de producción de la Agencia Logística a hablar específicamente del segmento de raciones de campaña, la escuchamos ingeniera Marta.*

Intervención Ingeniera Martha Porras: *Coronel muy buenos días, buenos días a todos los asistentes, me permito dar la bienvenida a la planta de ensamble de raciones de campaña de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, esta planta de la mano con el Ministerio de Defensa Nacional y el Viceministerio del GEST logró su reactivación luego de 8 años de inactividad, actualmente la capacidad operativa de esta planta es el ensamble de 200,000 raciones mensuales, estas raciones enmarcadas dentro de los parámetros y lineamientos establecidos dentro de la norma técnica militar y con un garante que es un ente certificador externo que nos da transparencia durante la ejecución de todo el proceso del ensamble de raciones, todo nuestro proceso se enmarca en tres grandes pilares, el primero de ellos es la recepción de la materia prima, cuando nosotros recibimos acá la materia prima tenemos que hacer una verificación inicial del cumplimiento de la ficha técnica que se establece para cada uno de los productos que integra la ración, dentro de los parámetros que se verifican son, el gramaje, su sellado, la composición y todo lo normativo a nivel de alimentos para que dé cumplimiento a lo que se requiere para que nuestros soldados cumplan una labor de 24 horas en su operación dentro de; adicional a esto se hace unos laboratorios por cada producto que se ensambla, estos laboratorios nos dan la garantía y el certificado de que el producto cumple*

nutricionalmente con lo requerido, como segundo momento tenemos el ensamble de ración, como ustedes pueden observar en mi respaldo ahí se está haciendo la composición de la ración de campaña, esta composición es juntar todos los alimentos dentro que se integran en la ración y se enmarcan dentro de esta bolsa donde está toda la información nutricional, dentro de estos componentes tenemos cuatro grandes grupos, los tres primeros son desayuno, almuerzo y comida, cada uno de estos están integrados por una comida, un plato fuerte puede ser tamal puede ser envuelto, frijol con salchicha y va acompañado de un producto de panadería sea galleta o sea un pan, y de una bebida en el caso del desayuno normalmente es una bebida caliente, un agua panela, un chocolate, y en el caso de almuerzo y comida son refrescos hidratantes, como cuarto componente tenemos a todo lo que son los energéticos y los complementarios, estos son aquellos alimentos que permiten darle el adicional de energía que requiere el soldado para cumplir su misionalidad, como por ejemplo, la leche condensada, tenemos la panela turrones, productos de maní y los complementos que son dos pastillas, una es purificadora de agua y la otra es una pastilla multivitamínica. Finalmente como tercer momento tenemos el proceso de la distribución, una vez todos esos alimentos cumplieron con todo el proceso de ensamble y de cumplimiento de ficha técnica y normatividad, el ente certificador nos da un certificado a conformidad de la ración para poder dar entrega en los centros logísticos de nuestras fuerzas para la vigencia 2025, gracias al contrato interadministrativo celebrado con Ministerio de Defensa logramos una entrega satisfactoria de 77,283 raciones de campaña distribuidas en nuestras fuerzas: el Ejército, la Armada Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Policía Nacional, desde esta dirección estamos comprometidos para la misionalidad de nuestras fuerzas y poder brindarles el bienestar y la nutrición que requieren para su operación, con esto coronel, Juan y Liz volvemos al set muchas gracias.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Bueno Juan recordarle a toda la ciudadanía que estamos en este momento en vivo, nuestros enlaces allá en vivo, agradecemos a la participación de la ingeniera Martha Porras directora de producción por brindarnos esta importante información. Les contamos que nuestra audiencia tiene un delicioso y exquisito café "Aglo" ¿Lo has probado Juan?*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *¡Pues claro que sí! qué delicioso a está ahora, con este clima, un delicioso café Aglo.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Marca registrada tipo exportación y exclusivo para nuestras fuerzas militares, el señor teniente coronel de la reserva activa Andrés Francisco Agamez Orozco director de la Regional Tolima Grande nos cuenta sobre el balance de esta planta de café durante la vigencia 2025, bienvenido coronel, lo escuchamos.*

Intervención del Teniente Coronel (RA) Andrés Francisco Agamez Orozco: *Gracias Juan, gracias Liz, una bendecida mañana para todos, nuestra audiencia quien se encuentra en este momento mirando esta rendición de cuentas. Quiero expresarles un secreto que muchos no sabían, aquí en la meseta bogotana cuando ustedes sienten ese aroma tan agradable a café pues déjenme decirles que se trata de que se encuentra en funcionamiento la planta de tratamiento de café, aquí en Cota Cundinamarca nuestra agencia logística de las Fuerzas Militares tiene por tradición esta planta procesadora de café lo cual lleva aproximadamente 65 años de experiencia y de tradición llevando el mejor café arábigo a nuestros soldados de tierra, mar y aire, este café tan agradable es un café que es seleccionado por nuestros caficultores, aquellos pequeños productores a los cuales garantizamos que hagan su ejercicio productivo en la adquisición de nuestro producto, es así como nosotros somos certificados por el laboratorio de Almacafé para que nos dé la admisión de que es un café producto 100% natural de nuestro campo colombiano, también contamos con los más altos estándares de calidad de un café avalado por la Federación Nacional de Cafeteros y la del*

INVIMA, el INVIMA es el instituto que registra el control y la calidad de nuestro producto una vez tenemos este producto acá en nuestra planta procedemos al proceso de tostión, el proceso de secado, el proceso de molerlo y finalmente al empaque, es así como nosotros a través de esta presentación en 500 g una libra como lo conocemos aquí en Colombia, lo hacemos llegar a través de nuestros centros de abastecimiento y distribución en todas nuestras 11 regionales a nivel nacional cubrimos con este agradable café todas nuestras regionales para llevar el mejor café de Colombia, así hemos hecho una distribución de 62,000 libras de café al mes que es el equivalente a 559 mil distribuciones a nivel nacional de acuerdo al pedido que nos hacen a nosotros todas las diferentes regionales, esto se traduce a unos 9.900 millones de pesos aproximadamente en producción, y se ve reflejado un aumento del 14.23% en toda nuestra producción con respecto al año anterior, es así como nosotros le llevamos la moral a nuestros soldados de Colombia con el mejor café producido aquí en Cota Cundinamarca, por parte de nuestra agencia logística muchas gracias sigan allá en estudio para nuestra rendición de cuenta.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Gracias coronel director de la regional Tolima Grande por esta importante información, Juan recordamos que estamos en vivo.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Estamos en vivo sin duda alguna ahí todos lo están mirando, y uy nos vendió el café sin duda alguna, ahí también nuestro coronel Agamez, a propósito la regional Tolima Grande está ubicada en Girardot, Cundinamarca, y a ritmo de San Juanero seguimos en esa regional porque cubre los departamentos de Tolima, Huila y parte de Cundinamarca, cuenta con 16 comedores y dos CADs que abastecen al Ejército Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana porque donde lleguen nuestras tropas estaremos.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Bueno y volvemos acá al set con el coronel Colmenares, porque un buen acompañamiento, precisamente Liz y audiencia para ese café Aglo es un delicioso pan que ya varios probaron sin duda alguna, el delicioso pan a esta hora cae súper bien y que mejor que el pan producido por nuestra agencia logística el preparado para nuestras tropas, coronel.*

Intervención de Coronel (RA) Carlos Fidel Colmenares Jurado: *¡Efectivamente Juan, Liz! para ese excelente café que produce la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y tipo exportación, pues obviamente qué mejor acompañamiento que un producto de nuestras panaderías, en ese sentido nuestra agencia logística tiene unas capacidades a través de la dirección de producción que corresponden a la planta panificadora de Cota, Cundinamarca y la planta panificadora de la regional nororiente en Bucaramanga, por ello vamos a enlazar a mi coronel de la reserva activa Rubiel Elías Cañón Cuervo director de la regional Nororiente, bienvenido mi coronel y por favor háganos de la gestión que se llevó a cabo durante el año 2025 respecto a los productos de panadería, paso a mi coronel para que continúe.*

Intervención de Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo: *Muy buenos días, sí señor, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares dentro de sus unidades de producción cuenta con una línea de servicio panificadora, contamos con dos líneas, dos plantas de producción, una planta de producción, que es la principal aquí en el municipio de Cota donde nos encontramos, y otra planta de producción en la ciudad de Bucaramanga, en estas plantas de producción se fabrican productos de panadería y bizcochería que son distribuidos gracias a un esfuerzo logístico administrativo que hace la regional centro y la regional nororiente entregando estos productos a las unidades militares en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander y sur de Bolívar, con este, con esta actividad y con esta producción estamos beneficiando a una población aproximada de 14,000 soldados de las tres*

fuerzas. Nuestras plantas de producción cuentan con infraestructura y los equipos de alta tecnología necesarios para cumplir con los requerimientos que nos hacen las fuerzas, nuestros auxiliares de panadería son personas altamente calificadas y certificadas en buenas prácticas de manufactura y manipulación de alimentos, nuestros procesos de producción están permanentemente monitoreados por nuestros ingenieros de alimentos, los cuales los están modificando bajo el principio de la mejora continua, asimismo, estas plantas de producción están siendo supervisadas y verificadas por los entes de control territorial, lo cual nos garantiza cumplir con la normatividad legal vigente, y por ende, entregar productos de alta calidad; está la capacidad de instalar estas plantas de producción, están por el orden de las de los 430 mil unidades de productos al mes, estamos en capacidad de entregar un portafolio de servicios, un portafolio de 31 productos de panadería y bizcochería, para la vigencia 2025 se entregaron un total de 4,300,000 unidades de productos equivalentes a 2,300 millones de pesos, esto viendo un incremento del 7% de producción frente a la vigencia, inmediatamente anterior con esta información le damos el paso al set muchas gracias.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Gracias a usted coronel, ¡uy! nos antojaron esos panes, qué delicia calienticos ¿no se veían ahí? qué delicia sin duda alguna, y con este clima de la sabana ¿qué mejor? gracias coronel Rubiel Elías Cañón por acompañarnos en este enlace, precisamente para hablarnos de la planta panificadora y nos quedamos allá en la regional Nororiente, está ubicada en Bucaramanga, Santander y cubre los departamentos de Santander, Norte Santander y Aguachica César desde allí abastece al Ejército Nacional y a la Armada Nacional por medio de 11 comedores y tres casas porque donde lleguen nuestras tropas estaremos.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Agradecemos al equipo de operación logística en cabeza del señor coronel Colmenares y a todos los directores que nos acompañaron en este segmento para brindarnos una importante información en esta rendición de cuentas.*

Intervención de Coronel (RA) Carlos Fidel Colmenares Jurado: *Liz, Juan muchísimas gracias, simplemente recordar que gracias a esa cadena de suministros que se despliega en todo el territorio nacional con nuestra subdirección de operación logística, las 11 regionales y todos los hombres y mujeres que conforman toda esa cadena es con el mayor de los gustos, cariño, transparencia y responsabilidad para suministrar a los héroes de la patria una alimentación de calidad nutricionalmente equilibrada, muchísimas gracias a todos los asistentes.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Gracias coronel, el ministro de Defensa Nacional Pedro Arnulfo Sánchez ha visitado alguno de los comedores administrados por nuestra entidad, siempre dando un aporte positivo de la calidad de la alimentación y el excelente servicio que se brinda a nuestras tropas, los dejamos viendo el siguiente video.*

VIDEO – MINISTRO DE DEFENSA

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Sin duda alguna ahí seguimos abasteciendo con la mejor alimentación para todas nuestras tropas, brindándoles esa excelente calidad, es imperativo también desarrollar procesos de planificación con estándares de oportunidad y calidad, es por ello que a continuación nos acompaña la doctora Elsa Carolina Ruiz subdirectora general de abastecimientos y servicios en nuestra entidad, bienvenida doctora Elsa Carolina y cuéntenos acerca de la gestión del proceso de abastecimiento clase uno en la entidad.*

Intervención de la Dra. Elsa Carolina Ruiz: Muchas gracias Liz, Juan un cordial saludo para todos, señora directora general de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, miembros de nuestras fuerzas militares, colaboradores, organismos de control y ciudadanía en general muchas gracias, reciban un cordial saludo. En el marco de la rendición de cuentas 2025 me permito presentar los principales resultados de la gestión del abastecimiento, clase uno es un área estratégica encargada de la provisión de alimentación para todo nuestro personal militar, durante esta vigencia les comento enfocamos todos nuestros esfuerzos a fortalecer nuestras capacidades institucionales logísticas para el cumplimiento también de los estándares de calidad e inocuidad de nuestros productos, nosotros tenemos contratos interadministrativos con nuestras tres fuerzas militares, a continuación y con la presente ayuda la ejecución contractual para la vigencia 2025 para el Ejército Nacional fueron 748,932.000 millones de pesos, para la Armada Nacional 81,224 y para la Fuerza Aeroespacial 21,702, también podemos ver la modalidad del abastecimiento víveres secos y frescos, giros de víveres frescos, comida caliente, consumo de raciones de campaña y gastos especiales que por supuesto dan la sumatoria de la ejecución de estas tres fuerzas. En términos del contrato interadministrativo aquí podemos observar el peso porcentual en la ejecución y pues claramente observamos que el Ejército Nacional se lleva un 87.92%, la Armada Nacional el 9.54% y la Fuerza Aeroespacial el 2.54% en la ejecución de los contratos interadministrativos, aquí es con un enfoque más regional, podemos observar que el 100% de ejecución de las tres fuerzas, la regional Llanos Orientales se lleva el primer lugar con el 14.79, seguido con la regional suroccidente y finalmente con la regional Tolima Grande.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: Bueno doctora la bolsa Mercantil de Colombia funciona como un escenario transparente y regulado cuéntenos sobre este importante tema.

Intervención de la Dra. Elsa Carolina Ruiz: Nuestra entidad es una entidad pública enmarcada bajo ley 80, y dentro de una de sus modalidades tenemos la bolsa mercantil de Colombia, podemos observar con la ayuda del último cuaderno, pues los valores iniciales contratados, el publicado, el negociado y el porcentaje de eficiencia para la vigencia 2025, tuvimos un valor inicial del contrato de 255,000 millones de pesos, valor publicado 248,000 millones de pesos y el valor de negociación 233,460 millones de pesos, es importante resaltar y a todos aquí los presentes esta modalidad de contratación es un mecanismo que promueve la transparencia, la libre concurrencia y la eficiencia de la contratación pública, esta operación se desarrolla bajo un escenario regulado y supervisado que permita que los procesos de negociación se realicen bajo principios de publicidad, de competencia y trazabilidad.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: Doctora otro segmento de servicio es el suministro de combustible, es un recurso esencial para el desarrollo de las operaciones de nuestras fuerzas militares ¿cómo se desarrolla el proceso de abastecimiento en combustible?

Intervención de la Dra. Elsa Carolina Ruiz: Las operaciones de nuestra Armada Nacional y de la Fuerza Aeroespacial son supremamente importantes, le voy a dar paso al capitán de Corbeta Joan Galíndez para que nos profundice un poco más el tema acerca de esta gestión del 2025, en este tema tan importante que es el abastecimiento clase 3, entonces capitán por favor nos explica la gestión del 2025.

Intervención del capitán de Corbeta Joan Galíndez Díaz: Muchas gracias, cordial saludo a todos los participantes vía streaming, para dar inicio vamos a formular la siguiente pregunta ¿cómo es el aporte de la Dirección de Abastecimientos y Servicios en la gestión para la vigencia 2025 para la Agencia de Logística de las Fuerzas Militares? para dar respuesta a esto hablemos de abastecimiento clase 3, tomemos tres puntos, primero la Agencia Logística de las Fuerzas

Militares suscribió contratos interadministrativos y convenios con la Armada Nacional Colombiana, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Dirección General Marítima, la Misión Naval, entre otros, por un valor de 68,202 millones de pesos, como segundo punto tenemos la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, tiene la capacidad logística para distribuir combustibles y lubricantes en todo el territorio colombiano, tercer punto, y no menos importante, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares brindó el apoyo, el acompañamiento y el asesoramiento argumentativo y técnico para salir de un listado de grandes consumidores de combustible a la Armada Nacional ante el Ministerio de Minas y Energías, esto ayudando a qué a una optimización de los costos al momento de adquirir los combustibles además que hubo un fortalecimiento en el manejo del presupuesto estatal, muchísimas gracias.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Muchísimas gracias al señor coronel capitán de la Corbeta Joan Galíndez director de la regional Pacífico. Juan recordar que estamos en vivo*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *y por ahí llegan ya comentarios muy positivos a redes comentándonos por mostrar las capacidades, hoy estamos como primera vez de forma descentralizada mostrando todas nuestras capacidades, eso es lo importante de esta rendición de cuentas, y precisamente vamos a la regional del Pacífico que está ubicada en Cali, cubre dos comedores de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en la capital del Valle, asimismo, tiene cubrimiento en Buenaventura, Bahía, Málaga y Tumaco cuenta con tres comedores en total y dos CAD's que abastecen a las tres fuerzas: Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial y Armada Nacional, porque donde lleguen nuestras tropas estaremos.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Doctora Elsa otro de los segmentos de servicio de la agencia son los créditos ¿qué nos puede decir sobre ellos?*

Intervención de la Dra. Elsa Carolina Ruiz: *Bueno básicamente este segmento de servicio es para el bienestar de nuestro personal militar de las tres fuerzas, es muy llamativo tiene unas tasas muy confiables y representan de verdad beneficios para nuestras familias de hogar del sector defensa, entonces me voy a permitir darles la bienvenida al teniente de navío Sebastián Cuartas, entonces teniente por favor explíquenos los beneficios la gestión de créditos del 2025.*

Intervención del Teniente de Navío Sebastián Cuartas: *Bueno doctora muchas gracias, buenos días a todos los presentes en esta rendición de cuentas. Para la agencia logística el bienestar de nuestros héroes y sus familias es una de las mayores prioridades, por eso me permito compartirles cómo hemos transformado recursos en oportunidades reales con la colocación de créditos en la vigencia inmediatamente, como podemos ver en la ayuda tuvimos una constancia efectiva durante todo el año, pero el último trimestre fue totalmente impecable porque octubre y noviembre obtuvieron los picos más altos, esto nos llevó a una colocación total de 601 créditos y una ejecución histórica de 21,000 millones de pesos, pero lo importante acá es reconocer de que todo este movimiento se realizó con una de las tasas más competitivas y solidarias del mercado, el 0.8%, esto demuestra que el norte de la agencia logística no es la rentabilidad financiera sino el bienestar social de cada uno de nuestros clientes, ahora bien ¿en qué porcentaje y en qué medida colocamos estos créditos durante la vigencia anterior? como podemos evidenciar el 32% se adjudicó a la Armada Nacional con un total de 212 créditos y un valor aproximado de 6,670 millones de pesos, el Ejército Nacional tuvo una participación del 27% un total de 114 créditos y un aproximado promedio de 5,600 millones de pesos, la Fuerza Aeroespacial Colombiana tuvo una participación del 6% con una colocación de 32 créditos, en total estas tres fuerzas sumaron un 60% con un total de 13,509,000 millones de pesos, el resto fue distribuido estratégicamente en personal de la sanidad militar, el hospital militar, miembros de la de la agencia logística, también de nuestros*

funcionarios, otras unidades adscritas y competencia escrita que tenemos; esto demuestra que tenemos una eficiencia administrativa porque empezamos el año con una asignación de 16,000 millones de pesos y teniendo en cuenta la alta demanda logramos situar y obtener una adición de recursos de 5,000 millones de pesos para una ejecución histórica de este año de 21,000 millones de pesos, lo importante es que tuvimos una ejecución total del 100% y esto nos permitió darle a todos nuestros miembros de las fuerzas militares una oportunidad para lograr cumplir sus metas, podemos terminar este segmento con la satisfacción del deber cumplido y entendiendo que el bienestar de nuestras fuerzas militares es nuestra mayor prioridad, muchas gracias.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Agradecemos al teniente de Navío Sebastián Cuartas por su participación e importante información, a propósito, la regional sur está ubicada en Puerto Leguizamón Putumayo, cuenta con un CAR y abastece a la Armada Nacional y al Ejército Nacional, su director es el teniente de Navío Sebastián Cuartas López, Juan donde lleguen nuestras tropas estaremos.*

Agradecemos la participación de la doctora Elsa Carolina y el cuerpo directivo que participó en este bloque, a continuación, veremos algunos testimonios de los usuarios que se han beneficiado y cumplido sus metas a través de los créditos otorgados por nuestra entidad.

VIDEO – BENEFICIARIOS CRÉDITOS.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Ahí están sin duda alguna los créditos, ¡se van volando!, precisamente tienen que estar pendientes de la apertura de los módulos porque se van rapidísimo, son uno de los créditos obviamente con las tasas más bajas del mercado sin duda alguna, así que aprovecharlos bien, les recordamos enviar sus preguntas a través de los siguientes canales en redes sociales Facebook y YouTube en la cuenta Agencia Logística de las Fuerzas Militares, también por medio de los correos electrónicos [contáctenos @agencialogistica.gov.co](mailto:contáctenos@agencialogistica.gov.co) y también rendiciondecuentas@agencialogistica.gov.co.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Juan también a través del chat de nuestra página web www.agencialogistica.gov.co o por el centro de atención telefónica en Bogotá 601 6510420 en la línea gratuita 018,000 126537, en nuestra línea móvil 3144 8210; para las personas presentes en el auditorio se entregará un formato con el fin de que realicen sus preguntas, las preguntas allegadas serán resueltas al finalizar este evento, en caso que las inquietudes no alcance a ser respondidas dentro del tiempo destinado de la audiencia las podrá encontrar resueltas en la página web www.agencialogistica.gov.co en el menú participa 6.2.5 rendición de cuentas, de igual manera los invitamos a diligenciar la encuesta que aparece en pantalla código QR, su percepción del evento es muy importante para nosotros.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Bueno Liz, audiencia seguimos destacando las capacidades desde nuestras regionales y nos vamos al regional norte, está ubicada en Malambo, área metropolitana de Barranquilla y cubre los departamentos de Atlántico, Magdalena, Guajira, Córdoba y Cauca, eso es en la subregión del Bajo Cauca, cuenta con 17 comedores y dos CADs que abastecen al Ejército Nacional y la Armada Nacional, porque donde lleguen nuestras tropas estaremos.*

Bien en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares contratamos con criterios de eficiencia y economía, para hablar de este tema invitamos al CED a la subdirectora general de contratación la Dra. Luz Adriana Ricaurte, bienvenida doctora Luz Adriana a esta rendición de cuentas y

háblenos precisamente de la gestión contractual adelantada por la entidad durante la vigencia 2025.

Intervención de la Dra. Luz Adriana Ricaurte: Bueno Juan, Liz y todos los presentes de manera presencial y virtual en nuestros canales oficiales, muchísimas gracias por esta invitación, sea el espacio para que conozcan que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares realiza todos sus procesos de contratación en el marco de la Ley 80 del 93, al ser una entidad pública nos regulamos bajo esa normatividad contractual, durante la vigencia 2025 en los contratos de la oficina principal empleamos, todas las modalidades de contratación siendo prevalente nuestras adquisiciones por bolsa mercantil, este escenario de compras públicas nos ha permitido adquirir nuestros víveres secos frescos y secos, uno y dos, cárnicos porque a nivel de víveres frescos realizamos a nivel regional subastas inversas en su preferencia con corte 31 de diciembre del 2025, suscribimos un total de 204 contratos en las diferentes modalidades para un valor total contratado en cifra de 409,000 millones de pesos, todo lo hacemos a través de la plataforma electrónica SECOP 2 que es la herramienta digital que nos ha brindado Colombia Compra Eficiente para realizar todas nuestras adquisiciones a nivel regional, también en el marco de la delegación del gasto que tenemos en la agencia logística, nosotros contamos a nivel de oficina principal con tres ordenadores del gasto que es la Dirección General, la Secretaría General y la Subdirección General de Contratos, a nivel regional contamos con 11 directores regionales que a su vez también tienen competencia para adelantar los procesos de contratación y suscribir los respectivos contratos para nuestras compras tanto en gastos de funcionamiento como en gastos de inversión y comercialización a nivel regional, en las 11 regionales se suscribieron un total de 720 contratos por un valor total contratado de 223 millones de pesos, la modalidad más empleada a nivel regional fue la subasta inversa ya que, esta modalidad nos ha permitido obtener un mayor ahorro en nuestras compras, lo que se ve reflejado pues en la calidad de nuestros productos que hacen parte de la alimentación que se brinda a nuestros soldados como destinatarios de la partida de alimentación.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: Bueno doctora Luz Adriana en el marco de la ley 2046 de 2020 ¿qué esfuerzos ha realizado la entidad para dar cumplimiento a este marco normativo?

Intervención de la Dra. Luz Adriana Ricaurte: Sí Juan este tema es muy importante porque la ley 2046 del 2020 fue una ley emitida por el gobierno actual mediante la cual se buscó impulsar esa compra al pequeño productor, buscar ese acercamiento con todos aquellos agricultores, campesinos que quieran acercarse a las entidades públicas y que quieran vender sus productos de una manera más cercana, evitando pues todo este trámite de intermediación y haciendo que los productos sean llevados de una manera directa a la mesa, en este marco y en el desarrollo de esta compra como una estrategia fundamental del gobierno actual, la agencia logística ha impulsado en todos sus procesos de contratación ese acercamiento con el pequeño productor, para ello nos acompaña el señor de la teniente coronel de la reserva activa el señor José Alexander Pedraza director de la regional Suroccidente, entonces coronel háblenos un poco más sobre este tema de pequeños productores.

Interviene el Teniente Coronel (RA) José Alexander Pedraza: Muchas gracias doctora y muchas gracias a todos los participantes. La ley 2046 de 2020 busca que los pequeños productores agropecuarios, la agricultura campesina familiar comunitaria puedan vender sus productos al Estado colombiano, esto en los programas de alimentación pública que realizan para los comedores escolares, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para nuestras fuerzas militares, para hospitales, entre otros, dentro de los puntos más importantes de esta ley está que promueve la participación de las compras locales, los pequeños productores pueden participar de los contratos estatales y así evitar la participación de

grandes proveedores, también hay un porcentaje mínimo de compras que es el 30%, todas las entidades públicas, los proveedores que tienen procesos contractuales con las entidades del Estado deben fijarse y ceñirse a este porcentaje como mínimo en los procesos contractuales, eso beneficia mucho a los pequeños productores porque ellos pueden ofrecer sus productos de forma oportuna, productos frescos de la región y productos locales, esto busca reducir también intermediarios para que nuestros pequeños productores puedan participar directamente a todas las entidades públicas del Estado. La función principal de esta ley es poder lograr ese espacio para que los pequeños productores participen con sus productos en las regiones como lo enmarca esta ley, nuestra agencia logística en sus procesos contractuales realiza las compras a pequeños productores de alimentos, en la oficina principal tuvo una compra de pequeños productores por más de 7,000 millones de pesos en las regionales, a nivel nacional tuvieron una compra por más de 6,000 millones de pesos, en total la Agencia Logística compró más de 14,000 millones de pesos a pequeños productores a nivel nacional, y con eso damos garantía de la seguridad alimentaria a todas las regiones, muchas gracias Liz, muchas gracias Juan.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Bueno agradecemos a la subdirectora general de contratación la Dra. Luz Adriana Ricaurte, asimismo, al señor teniente coronel de la reserva activa José Alexander Pedraza Dorado director de la regional Suroccidente ALFM por acompañarnos para hablar sobre la gestión contractual y sobre la importancia sin duda alguna de los pequeños productores, los invitamos a continuación a ver un video relacionado con esa compra de los pequeños productores por parte de la entidad.*

VIDEO – PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Muy importante sin duda alguna los pequeños productores para nuestra entidad Juan, seguiremos trabajando de la mano con ellos. El señor coronel Pedraza es el director del regional suroccidente la cual está ubicada en la ciudad de Cali y cubre los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Eje Cafetero, Quindío, Risaralda y Caldas cuenta con 15 comedores y dos CADs que abastece a todas las fuerzas: Ejército Nacional, Fuerza Aeroespacial y Armada Nacional, porque donde lleguen nuestras tropas estaremos.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Estaremos sin duda alguna, y no olviden seguimos en nuestras redes sociales institucionales ya saben que en Facebook y YouTube estamos como Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en Instagram AG Logística FM, en X AG Logística y en TikTok Agencia Logística FFM, los invitamos ahora a ver un video institucional relacionado con los logros de la entidad lo cual nos fortalece como el principal operador logístico de las fuerzas militares.*

VIDEO – LOGROS DE LA ENTIDAD.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Los invitamos a diligenciar la encuesta que aparece en pantalla mediante el código QR, su percepción del evento es muy importante para nosotros.*

Juan a continuación vamos a dar respuesta a algunas de las preguntas e inquietudes que hizo llegar nuestra ciudadanía.

PREGUNTAS ALLEGADAS POR LA CIUDADANÍA.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: ¡Claro que sí!, y para comenzar arrancamos entonces con nuestra directora general encargada de la entidad, la doctora Martha Eugenia Cortés Baquero la escuchamos.

Intervención Abogada Martha Eugenia Cortés Baquero: Gracias Juan, nos preguntan con los aumentos de patrimonio obtenidos en el 2025 ¿se tiene planeado realizar renovación en la infraestructura administrativa de las regionales? la respuesta es sí, pero a más de ello todas las entidades públicas, agencia logística, tienen que matricular unos planes de inversión y esos planes comprenden infraestructura pero además de ello uno de los objetivos de la agencia logística, si lo han visto y si miraron todo lo que presentamos, es eso tener infraestructura propia, hoy igual les contamos que estamos estrenando la sede administrativa el CAD de la regional Caribe, tenemos programado para la vigencia siguiente la adquisición de nuevas regionales, la Agencia Logística tiene que contar con sus sedes propias y esas sedes tienen que ver con la parte administrativa y el área operacional que son los CADs, pero ¿qué más han revisado?, si han mirado nuestra página estamos haciendo los mantenimientos a todas las regionales y a nuestros CAD, desde luego que nos debemos al presupuesto que nos apropian y que nos permite soportar esos gastos, pero sí estamos empeñados en que el tener una infraestructura propia y tener mejores instalaciones facilitan el desempeño de las labores de nuestros servidores, entonces la respuesta es sí, estamos haciendo inversiones en infraestructura, gracias.

Intervención de los Profesionales de Defensa Liz Cipagauta Pedraza y Juan Aragón: Gracias a usted doctora Martha. Recordar que estamos en vivo Juan, ¡Claro que sí!, estamos en vivo y entonces todo este medio ambiente se escucha por esta razón, aquí en la parte operativa estamos en Sabana en Portos 80, entonces de manera descentralizada y por eso se alcanzará a escuchar algunos ruiditos de los camiones y todo. Bueno vamos Liz y audiencia con la siguiente inquietud de la ciudadanía de personas que estuvieron ahí preguntándonos, vamos a responderla por parte de la directora administrativa de talento humano la doctora Sandra Liliana Vargas, bienvenida la escuchamos.

Intervención de la Dra. Sandra Liliana Vargas: Juan, Liz muchas gracias y buenos días a toda la audiencia presencial y en redes que nos acompañan. La pregunta que nos hacen es la siguiente respecto al comité de convivencia laboral, teniendo en cuenta que es autónomo, ¿cuentan con algún recurso para desarrollar actividades mejorando la convivencia?, la respuesta es, presupuestalmente no lo hay para ese rubro exclusivo que se llame presupuesto para convivencia laboral, sin embargo, es de aclarar que estos órganos que son independientes y que son previamente elegidos por los mismos funcionarios, hacen parte del plan de bienestar e incentivos institucional el cual tiene el rubro presupuestal correspondiente, en este plan de bienestar se activan talleres, actividades que permiten tener presentes aquellos temas que hacen parte de la convivencia laboral, como es propiciar el buen respeto el trabajo en equipo en las habilidades para resolución de problemas, es decir, que los comités de convivencia de una u otra forma están integrados al plan de bienestar e incentivos institucionales para el beneficio de todos los funcionarios de la entidad gracias.

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: Doctora muchas gracias. Ahí seguimos respondiendo las inquietudes de ciudadanía, de funcionarios, todos los que comentaron a través de nuestras redes sociales y de nuestros canales de atención.

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: Seguimos en esta sesión de respuestas a las preguntas que nos hacen llegar nuestros ciudadanos, invitamos al señor coronel de la reserva activa Rubial Elías Cañón Cuervo director de la regional Nororiente,

lo vamos a escuchar respondiendo la inquietud de la ciudadanía a través de nuestras redes y en nuestros canales de atención, lo escuchamos coronel.

Intervención del coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo: *Hacen una pregunta y dice, "Si tienen la infraestructura para la producción y distribución de tantos y variados productos de panadería ¿por qué suscriben tantos contratos por este producto en el SECOP?", Y la respuesta es, en este momento la cobertura que tenemos con nuestras plantas de producción, principalmente está en la jurisdicción y en el área de responsabilidad en la regional centro y la regional nororiente, las otras regionales o sea las otras nueve regionales no cuentan con plantas de producción, es uno objetivo y una prioridad que tenemos para avanzar en el incremento de las plantas de producción, asimismo, se sacan los procesos en el SECOP, precisamente para garantizar que este producto sea distribuido y entregado de una manera correcta y oportuna, que los productos lleguen frescos a nuestro cliente final para que los soldados tengan estos productos a la mano y que lleguen bien.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Muchas gracias coronel por esta importante información y respuesta a la ciudadanía de las inquietudes de las diferentes personas que se comunicaron a nuestros canales de atención y a través de nuestras redes sociales, una pregunta adicional a la doctora Luz Adriana.*

Intervención de la Dra. Luz Adriana Ricaurte: *Nos preguntan por nuestro chat, ¿qué estrategias de divulgación se realizan para que los pequeños productores participen en los procesos de contratación?, nosotros desde la Subdirección General de Contratos, que hace parte de la Agencia Logística, realizamos nuestras compras en dos modalidades, principalmente en pequeños productores uno es a través de la bolsa mercantil, ellos en su página principal, que la pueden encontrar en navegador de Google como "bolsa mercantil de Colombia", tienen un módulo especial para compra de pequeños productores, allí se realizó una infografía de manera articulada con Ministerio de Agricultura, con Grupo Social Empresarial donde le manifestamos a ellos qué requisitos debían cumplir para poder participar en ese mercado de compras públicas, también participamos en la Mesa Nacional de Compras Públicas, nosotros como agencia logística hacemos parte de esa mesa y también en las ruedas de negocios que se hacen a nivel nacional, los directores nacionales y sus equipos de trabajo realizan participación, la última rueda en la que participamos fue en la regional de Antioquia, Chocó estuvimos con la Gobernación de Antioquia y allí hicimos un acercamiento grande con los pequeños productores, también nosotros hacemos parte del comité que realiza el seguimiento a estas compras y de esa manera impulsamos las adquisiciones de estos productos.*

Intervención de la Profesional de Defensa Liz Cipagauta Pedraza: *Gracias doctora Luz Adriana. Recordamos que las inquietudes que no alcanzaron a ser respondidas en esta transmisión las podrá encontrar resueltas en la página web institucional www.agencialogistica.gob.co, en el menú participa item.6.2.5, rendición de cuentas.*

Intervención del Profesional de Defensa Juan Gabriel Aragón: *Bueno Liz, audiencia, a todos de esta manera finalizamos la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, por primera vez de manera descentralizada acá desde el regional centro, a quienes nos atendieron, agradecemos precisamente a todos aquellos que han participado y nos acompañaron de manera presencial y virtual por medio de nuestras redes sociales, a todos y todas un muy buen día, gracias.*

FINALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - OFICINA PRINCIPAL.

Durante la transmisión del evento no fue posible dar respuesta al total de las preguntas allegadas por la ciudadanía, por lo que a continuación se relacionan las preguntas con las respectivas respuestas.

1.



@oscarbastidaspadilla2130 Buenos días. Tengo una pregunta: Cuál fue la estrategia clave que se tuvo en cuenta para fortalecer el Bienestar y la capacitación en la Entidad.

Respuesta por parte de la Servidora Pública Rosa Yamile Santamaria coordinadora del Grupo de Talento Humano:

"Buenos días, @oscarbastidaspadilla2130.

Más allá de cumplir con un plan obligatorio, entendemos el Plan Institucional de Capacitación (PIC) y de Bienestar como una herramienta fundamental de la gerencia del talento humano. Esto nos permite fortalecer las competencias laborales y mejorar la calidad de vida tanto del servidor público como de su familia.

Nuestra estrategia clave fue garantizar la participación activa de los servidores en los procesos de identificación y depuración de sus necesidades. Para consolidar esto bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), desarrollamos la estrategia a través de **4 fases clave**:

- 1. Diagnóstico (DNC):** Identificamos las brechas de competencias puntuales mediante encuestas y los resultados de la evaluación de desempeño.
- 2. Diseño:** Estructuramos los objetivos, el cronograma, el presupuesto y la metodología de aprendizaje, organizándolos por ejes temáticos integrales (Ser, Saber, Hacer).
- 3. Ejecución:** Llevamos a la práctica los programas de formación y los talleres de bienestar previamente planeados.
- 4. Evaluación:** Medimos el impacto real de estas acciones en el desarrollo del servidor público y, en consecuencia, en la mejora del servicio brindado a la ciudadanía."

2.



@ClaudiaHernandez-jf4ro



Buen día podemos hablar sobre el proceso de rediseño institucional?

V @Veedorciudadano-25l el rediseño institucional, es un tema prohibido, al parecer lo que se pago el año pasado no generó ningún resultado, no hubo entregables, eso nos dicen

C @ClaudiaHernandez-jf4ro #1 ¿la Dirección puede informar públicamente si el estudio de fortalecimiento institucional ya cuenta con los conceptos favorables requeridos de las autoridades competentes?

Respuesta por parte de la Servidora Pública Elizabeth Lara Molina en calidad de Asesora del Sector Defensa - Dirección Administrativa y Talento Humano:

¿Informar públicamente si el estudio de fortalecimiento institucional ya cuenta con todos los conceptos favorables requeridos por las autoridades competentes?

*Respuesta: Frente a la pregunta formulada por la ciudadanía, nos permitimos informar públicamente que el estudio de fortalecimiento institucional **no cuenta aún** con los conceptos favorables externos y se viene adelantando el proceso conforme lo determina la circular externa 100 del Departamento Administrativo de la Función Pública.*

*Respuesta: Frente a la afirmación presentada por un participante identificado en la plataforma con el usuario '@Veedorciudadano-5l', según la cual **"el rediseño institucional es un tema prohibido y que los recursos invertidos el año anterior no generaron resultados ni entregables"**, es importante precisar que dicha información no corresponde a la realidad del proceso adelantado por la ALFM.*

El proceso de Fortalecimiento Institucional se desarrolló en el marco de la normatividad vigente y de conformidad con los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, como parte de una estrategia orientada al rediseño organizacional y al mejoramiento de la capacidad misional y administrativa de la Entidad. En desarrollo del contrato No. 070 de 2025 suscrito para este propósito, se obtuvieron los productos y entregables previstos contractualmente, los cuales fueron recibidos y verificados conforme a las obligaciones pactadas y constituyen insumos técnicos para la toma de decisiones institucionales.

Es importante señalar que un proceso de rediseño organizacional o fortalecimiento institucional no produce, por sí mismo, modificaciones inmediatas a la estructura organizacional o a la planta de personal. Sus resultados corresponden a estudios técnicos, diagnósticos, análisis de cargas de trabajo, propuestas de fortalecimiento institucional, identificación de procesos, perfiles ocupacionales y demás documentos que sirven de fundamento para que la administración evalúe la viabilidad de adoptar las decisiones administrativas y normativas a que haya lugar y, posteriormente, inicie el trámite ante las instancias correspondientes para su aprobación.

En consecuencia, afirmar que el proceso no produjo resultados o entregables desconoce el alcance técnico del proyecto y los productos efectivamente desarrollados, los cuales hacen parte de la gestión institucional y constituyen herramientas para la modernización

administrativa de la Entidad. Cualquier decisión sobre la implementación de las recomendaciones derivadas del estudio corresponde a la administración, en el marco de las competencias legales, adelantar las autorizaciones que exige el ordenamiento jurídico ante otras entidades de carácter nacional como el MINDEFENSA, DAPRE, MINHACIENDA, DAFP.

Finalmente, la Entidad reitera su compromiso con los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, así como con el suministro de información veraz y verificable sobre los proyectos institucionales ejecutados.

3.

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FORMATO DE PREGUNTAS

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre: Doylester Meza

Empresa que representa: ALFM Canbe

Correo electrónico: doylestermeza@alfm.gov.co

FORMULE SU PREGUNTA: Cuál consideran fue el mayor reto que afrontó la entidad 2025 y como fue la estrategia más eficiente para superarlo?

Nota. Se transcribe la pregunta física para mayor comprensión "cuál consideran fue el mayor reto que afrontó la entidad en 2025 y como fue la estrategia más eficiente para superarlo".

Respuesta por parte de la Servidora Pública Rosa Yamile Santamaria coordinadora del Grupo de Talento Humano:

Consideramos que el mayor reto fue la consolidación de la planta de personal y lograr que todos los niveles de la organización —directivos, jefes de oficina, coordinadores y servidores públicos en general— comprendieran la dinámica de movilidad de las plantas en carrera administrativa. Esto implicó un esfuerzo pedagógico importante frente al proceso de encargos y la responsabilidad técnica desde Talento Humano para garantizar el estricto cumplimiento de los requisitos de ley.

Para superarlo, la estrategia más eficiente fue la estandarización de procesos. Trabajamos en el diseño e implementación de nuevos formatos y protocolos de gestión del talento humano, los cuales hoy funcionan como herramientas prácticas que orientan de manera clara y transparente las etapas de selección, permanencia y retiro de los servidores públicos.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN.

En atención a la Directiva Transitoria N° 4, por medio de la cual se establecen los lineamientos para llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025, se estableció un código QR que direcciona a una encuesta para conocer la opinión de los participantes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual cuenta con la siguiente información:

Encuesta de percepción APRC- Vigencia 2025.

Su opinión es muy importante para nosotros, queremos conocer su percepción frente al espacio de participación y/o rendición de cuentas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para mejorar nuestra gestión.

*** Obligatorio.**

***1.** En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "protección y tratamiento de datos personales" ¿Autoriza a la ALFM a almacenar y utilizar sus datos personales para fines estadísticos y para el envío de información institucional respecto de su participación en el evento? Link de la Política para el Uso y Tratamiento de Datos <https://www.agencialogistica.gov.co/wp-content/uploads/MANUAL-POLITICA-DE-TRATAMIENTO-DE-DATOS-PERSONALES-ATENCION-CIUDADANA.pdf>

SI
NO

***2.** Participante. (Lista despegable) / Servidor Público ALFM / Externo – a quien representa.

***3.** Departamento (Lista despegable con los departamentos).

***4.** Ciudad (Lista despegable con las ciudades).

***5.** Nombres y Apellidos.

***6.** Correo Electrónico.

***7.** ¿Cómo Evalúa la realización del evento?

Excelente
Buena
Regular
Mala

***8.** ¿Cómo se enteró de la realización del evento?

Página Web
Redes Sociales
Invitación Directa
Otro
¿Cual?

***9.** ¿La información presentada responde a sus inquietudes?

SI
NO
¿Por qué?

***10.** ¿Considera que los canales de participación habilitados le permitieron una interacción fluida durante el evento?

SI

NO

***11.** ¿Considera que con el ejercicio se dio a conocer la gestión de la entidad?

SI

NO

***12.** ¿La información presentada durante el evento fue?:

Clara

Confusa

***13.** ¿Considera que estas actividades permiten el diálogo con la ciudadanía? Dialogo: Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas.

SI

NO

***14.** ¿Considera necesario que la Entidad continúe realizando este tipo de eventos?

SI

NO

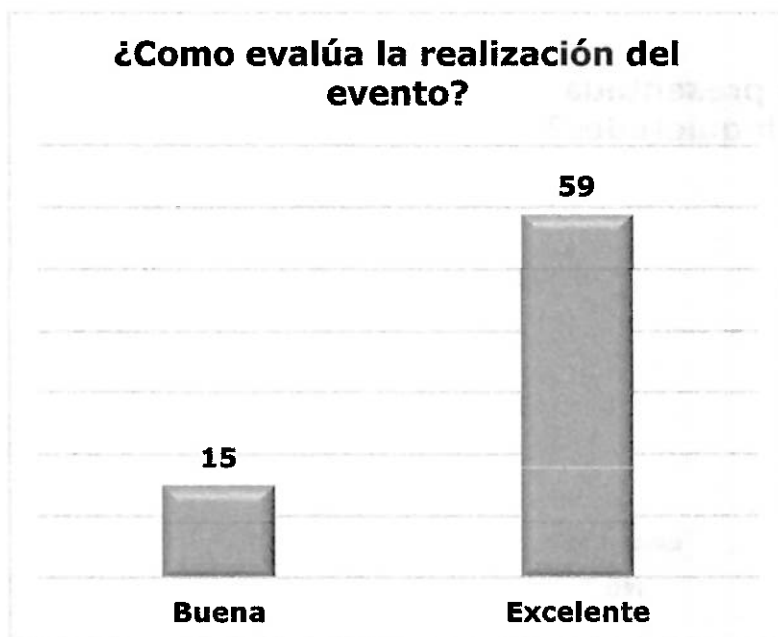
*** 15.** Espacio para comentarios sobre el evento y propuestas para próximos ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas.



Resultados de la encuesta de percepción (código QR):

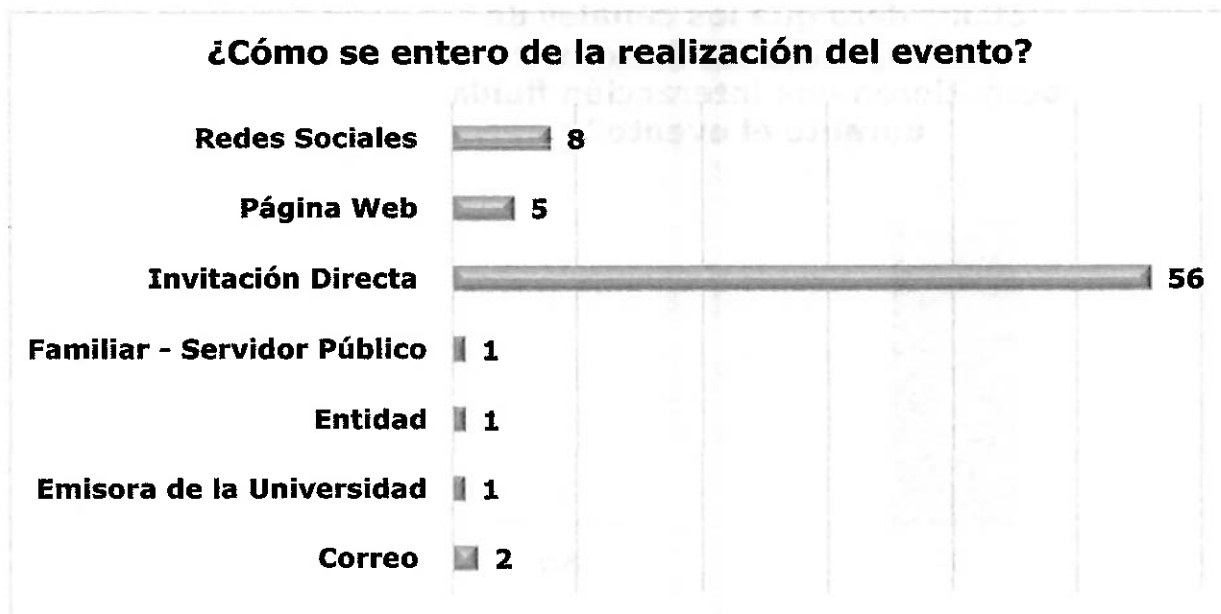
Adjunto en formato Excel la información, es importante resaltar que la percepción de los participantes es excelente y destacan la planeación y ejecución del evento, sin recibir observación y/o comentario que amerite realizar una mejora por parte de la entidad, participaron un total de **92** personas resaltando que no hubo percepción negativa sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así:

Gráfica 1.
Pregunta 1.



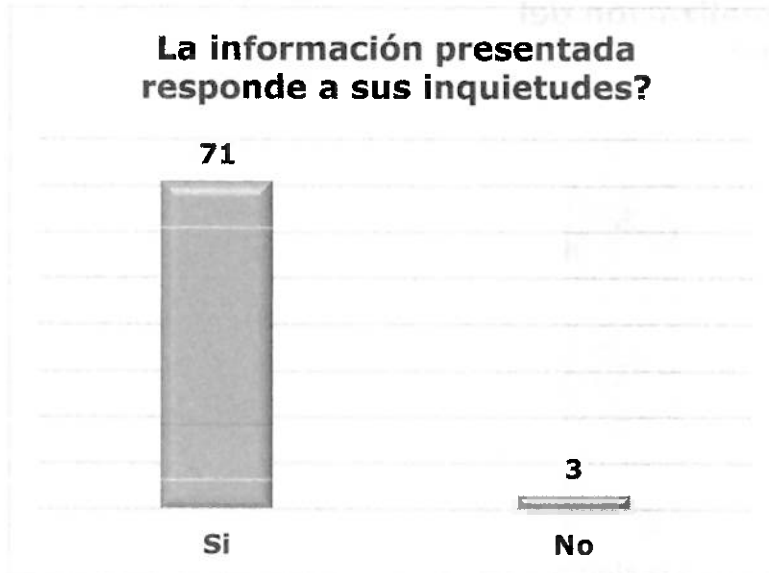
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 2.
Pregunta 2.



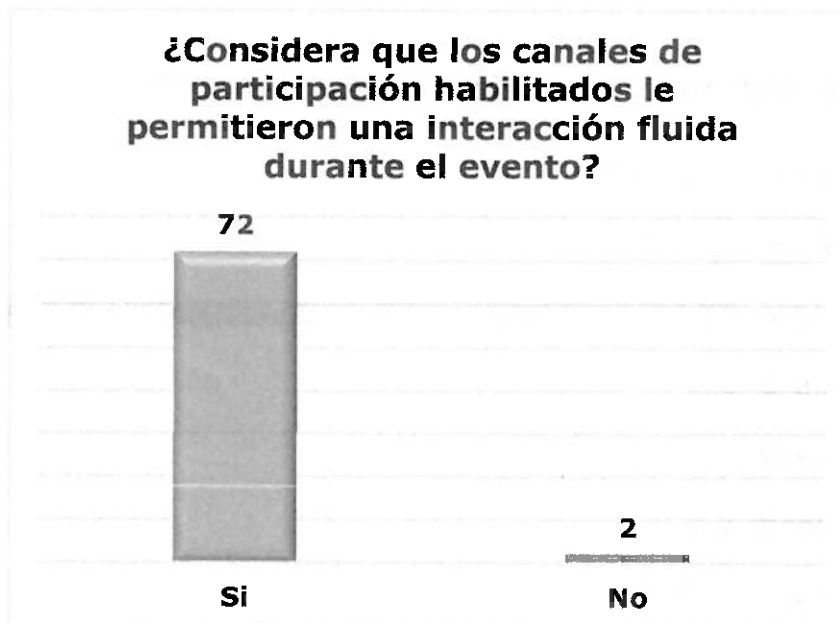
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 3.
Pregunta 3.



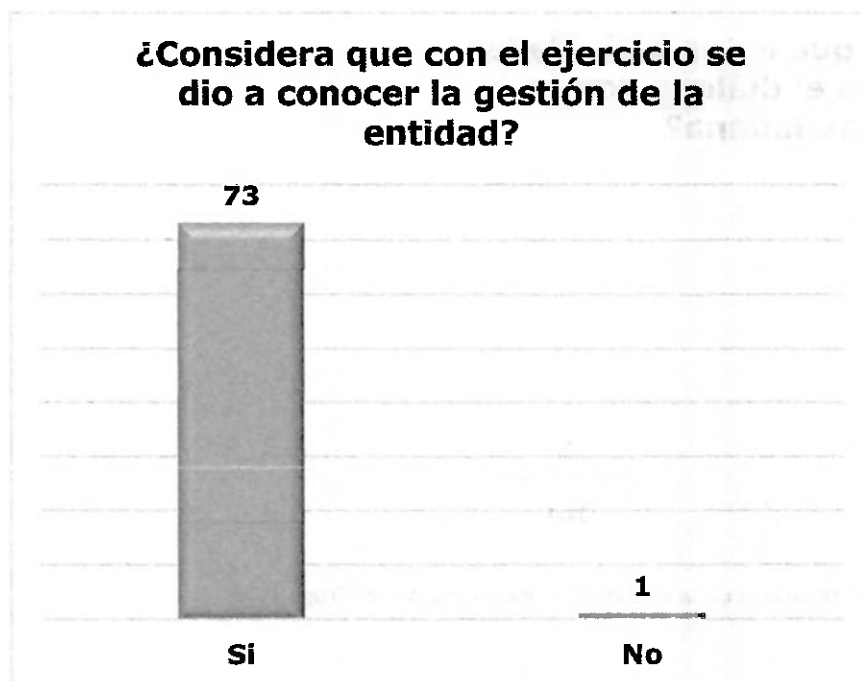
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 4.
Pregunta 4.



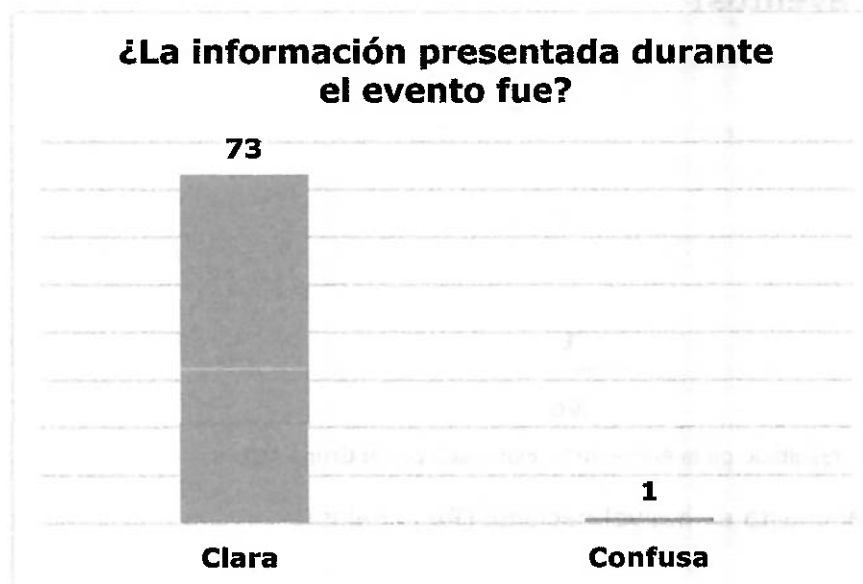
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 5.
Pregunta 5.



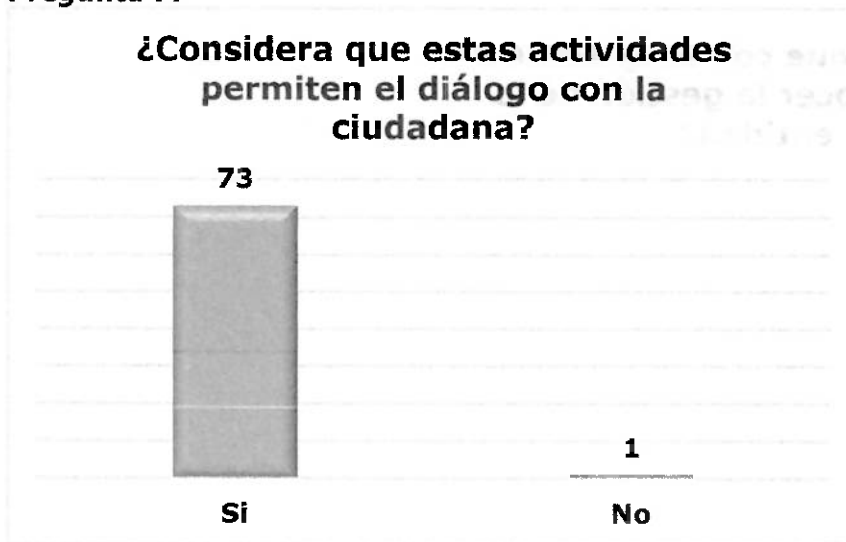
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 6.
Pregunta 6.



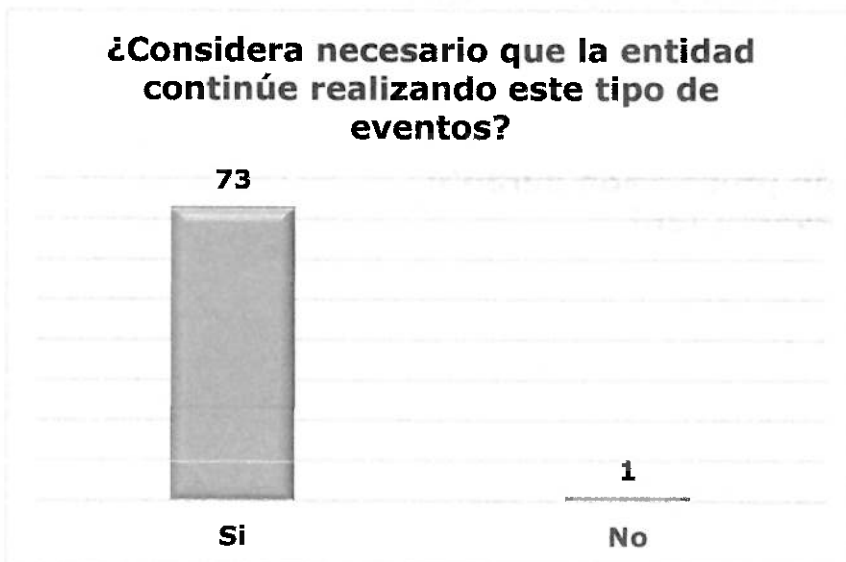
Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 7.
Pregunta 7.



Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Gráfica 8.
Pregunta 8.



Nota. Datos extraídos del Excel "resultado de la encuesta" – Elaborado por el Grupo AOC.

Nota. El resultado de la encuesta es a nivel nacional (Regionales).

RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA.

- faltó profundizar.
- Sería interesante que hicieran la Rendición de Cuentas en zonas de despliegue militar.
- Recomendación para las cifras de la presentación hacerlas más visibles.
- Se limitaron las palabras en comentarios, dificultó la presentación de preguntas.
- Los computadores de la entidad no dejan participar activamente en el chat en la plataforma de Youtube.
- Que se habiliten canales que no tenga restricción para los funcionarios en las herramientas de la ALFM.
- Más participación.
- Analizar viabilidad que la rendición de cuentas se realice desde las regionales, más cercanía con los grupos de apoyo (administrativos y ejecutores)
- Propongo a la Regional Caribe para el próximo evento de rendición de cuentas.
- Se podría mejorar el impacto del conocimiento de la gestión de la entidad al exponer los bienes y servicios que se prestan a detalle (cantidades, valores, beneficiarios), como para profundizar
- Permitir más tiempo para responder a las preguntas realizadas por la ciudadanía.

CONSOLIDADO LISTADOS DE INVITADOS POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS.

Oficina Principal.

Subdirección General de Contratos: **181**

Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional: **20**

Dirección de Producción: **19**

Oficina de Control Interno: **1**

Subdirección General de Abastecimientos y Servicios: **23**

Dirección Administrativa y de Talento Humano: **8**

Regionales.

1. Amazonía. **7**

2. Suroccidente. **9**

3. Llanos. **60**

4. Norte. **44**

5. Tolima Grande. **4**

6. Nororiente. **26**

7. Caribe. **43**

8. Antioquia Choco. **14**

9. Centro. **64**

10. Pacífico. **10**

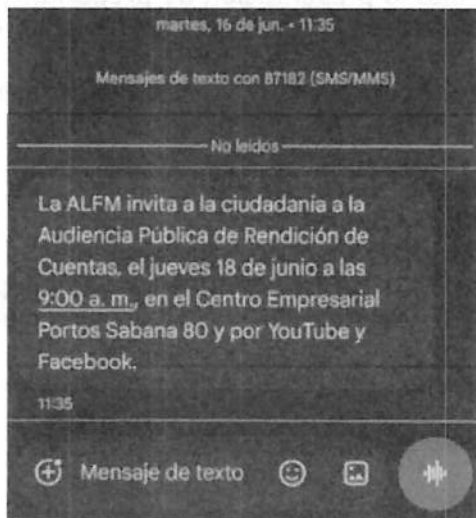
11. Sur. **6**

Usuarios – Portafolios: 48

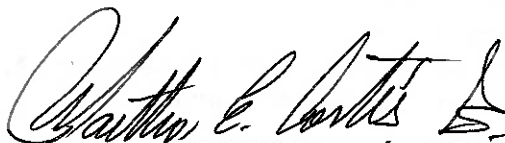
Entidades: Contraloría General de la Republica, Ministerio de Defensa Nacional, GSED, Fondo Rotatorio PONAL, CIAC, CREMIL, Sociedad Hotelera Tequendama, Círculo de Suboficiales, COTECMAR, INDUMIL, CAJA HONOR, ICFE, Hospital Militar Central, Club Militar, Corporación Matamoros, Defensa Civil, Cruz Roja Colombiana, Veedurías Ciudadanas, Universidad la Gran Colombia, Unir y Universidad Militar.

Mensajes de texto

Se requirió a la Oficina TIC el envío masivo de mensajes de texto, por lo que la dependencia informó que se envió un (1) único mensaje de texto de invitación a los 1.300 usuarios registrados en el portal web, el cual se envió a través del paquete de mensajería SMS "Háblame", en coordinación con la firma Micrositios.

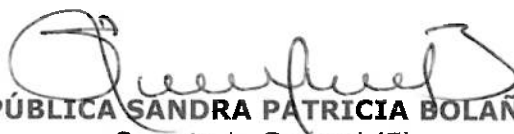


A continuación, firman:



ABOGADA MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones de la Dirección General



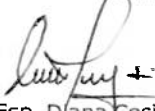
CONTADORA PÚBLICA SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRÍGUEZ

Secretaria General (E).



JAIME RAFAEL MORÓN BARROS

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional



Elaboró: Aboga. Esp. Diana Cecilia Martín Amaya
Coordinadora Grupo de Atención y Orientación Ciudadana



Revisó: Admin. Ronal Duarte Rodríguez
P.D. Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Anexos: Formato Excel con resultado encuesta código QR / Listado de Asistencia presencial al evento.



TÍTULO

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: GI-FO-03

VERSIÓN NO. 03

Página 1 de 1

FECHA:

3

7

2024



FECHA	HORA	RESPONSABLE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	ANEXOS	SI	NO	TIPO	FIRMA
18-06-2024	9 am							
LUGAR	Parque Industrial Portos							
TEMA	Audiencia Pública Rendición de cuentas							
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE IDENTIFICACION	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL	FIRMA		
1	Paola Fuentes P.	52767894	TA S y D.	Atención Ciudad	Paola.Fuentes@agencia-ciudad.gov			
2	Neil Doria Acosta	7948511	P.D.	OCI	neil.doria@ciudad.gov			
3	Diana Partin	53.116.486	P.D.	S.C.	diana.martin@ciudad.gov			
4	Harold May	1077186988	P.D.	MAT 4736	Harold.May@ciudad.gov			
5	Liz Dopycka	52731.629	P.D.	S6	Liz.Dopycka@ciudad.gov			
6	Sophanna Parra	53005122	Servicios Generales		Sophanna.Parra@ciudad.gov			
7	Ignacio Benavides	7005713072	AUX SERVICIOS		Ignacio.Benavides@ciudad.gov			
8	Diego O González	78671292	Director Regional	Atención Ciudad	Diego.O.Gonzalez@ciudad.gov			
9	John Freddy Duran	44366455	Director Regional	Atención Ciudad	John.Freddy.Duran@ciudad.gov			
	Undaverechos	1022426886	PD	Financiera	Undaverechos@ciudad.gov			
	Isabel Arvalo S.	4067.954.093	PD.	Financiera.	Isabel.Arvalo@ciudad.gov			
	Nuñez Rios	57935931	Financiera	Financiera	Nuñez.Rios@ciudad.gov			
	Yanid Osorio	79648533	Director DIF	S6	Yanid.Osorio@ciudad.gov			
	Christen Acosta	705582413	Planificación	D.A.H	Christen.Acosta@ciudad.gov			
	Emma Perera	30670912	PD Dirección Ejecutiva	Ra Norte	Emma.Perera@ciudad.gov			
	Juan Gabriel Araya	59273810	PD Marketing	Atención Ciudad	Juan.Gabriel.Araya@ciudad.gov			
	Jenny Paola Janda	109867611	PD Financiera	P. Norte	Jenny.Paola.Janda@ciudad.gov			
	Daniela M. Huelgas Nolas	1105520060	P.D. Financiera	R. Antioquia	Daniela.Huelgas@ciudad.gov			
	Peri A. Torres A	26576430	P.D. Financiera	R. Antioquia	Peri.A.Torres@ciudad.gov			
	Dorena Sierra	1065377304	PD Financiera	R. Sur Occidente	Dorena.Sierra@ciudad.gov			

Observaciones:

OBSERVACIONES:

PROCESO

DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

TÍTULO

LISTADO DE ASISTENCIA



Código: GI-FO-03
Versión No. 03

Página 1 de 1

FECHA:

3

7

2024



FECHA	18-06-2024	9 am	RESPONSABLE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	SI	NO	TIPO	FIRMA
LUGAR	Parque Industrial	Porto						
TEMA	Asistencia Pública	Revisión de la						
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA Y/O PROCESO	EMAIL			FIRMA
1.	ADRIANA RICAPE	53008335	SL. Contables	SEC	luz.ricape@polm.puc			
2.	TC. JULIAN SEPANO S.	74083888	Dir. Clase I	DACI	julian.sepano@alfm.gub.cu			
3.	Sandra Libane Vento	51986664	Dir. Data	Data	sandra.vento@eng			
4.	Daniel Magall	4535490	PB.3.14	Financiera	daniel.magall@polm.puc			
5.	Wilber Padron	5099726	Coord. Finanzas	Financiera	wilber.padron@eng			
6.	Jose Pedraza	9428444	Dir. de la Unidad	Financiera	jose.pedraza@eng			
7.	Yolanda Sule	1968864	Dir. de la Unidad	R. Cont.	yolanda.sule@polm.puc			
8.	Helene Soto	51964040	Dir. de la Unidad	OCAD	helene.soto@polm.puc			
9.	Yolanda Sule	10686314	Dir. de la Unidad	OCAD	yolanda.sule@polm.puc			
10.	Yolanda Sule	10332330	Dir. de la Unidad	OCAD	yolanda.sule@polm.puc			
11.	Camilo Abate H	80333424	Dir. de la Unidad	Financiera	camilo.abate@polm.puc			
12.	Yolanda Sule	7706343	Dir. de la Unidad	Financiera	yolanda.sule@polm.puc			
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								
21.								
22.								
23.								
24.								
25.								
26.								
27.								
28.								
29.								
30.								
31.								
32.								
33.								
34.								
35.								
36.								
37.								
38.								
39.								
40.								
41.								
42.								
43.								
44.								
45.								
46.								
47.								
48.								
49.								
50.								
51.								
52.								
53.								
54.								
55.								
56.								
57.								
58.								
59.								
60.								
61.								
62.								
63.								
64.								
65.								
66.								
67.								
68.								
69.								
70.								
71.								
72.								
73.								
74.								
75.								
76.								
77.								
78.								
79.								
80.								
81.								
82.								
83.								
84.								
85.								
86.								
87.								
88.								
89.								
90.								
91.								
92.								
93.								
94.								
95.								
96.								
97.								
98.								
99.								
100.								

OBSERVACIONES: